

Santiago, 19 de marzo de 2021

GGA-2/2021

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales pertinentes, cumplimos con informar en calidad de Hecho Esencial, que en sesión de Directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2021, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **Reale Chile Seguros Generales S.A.** para el próximo 26 de abril de 2020 a las 13:00 hrs., en el domicilio social, ubicado en calle Los Militares N° 5890, piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Dado que se ha asegurado la asistencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- Segundo.** Distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto de dividendos.
- Tercero.** Revocación y nombramiento de los miembros del Directorio
- Cuarto.** Remuneración de los Directores.
- Quinto.** Examen y aprobación, en su caso, de la Política de Remuneraciones.
- Sexto.** Designación de Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2021.

- Séptimo.** Información sobre las Operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2020.
- Octavo.** Información de las Operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- Noveno.** Selección del diario de circulación nacional en el que se efectuarán las publicaciones Sociales.
- Décimo.** Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas

La publicación de la Memoria Anual junto con el Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuó el día 19 de marzo de 2020 en la Página Web de esta Compañía, cuya dirección es la siguiente: <https://www.reale.cl/v2/wp-content/uploads/2021/03/memoria-anual-Reale-2020.pdf>

Finalmente, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141, el Directorio acordó que si a la fecha de la Junta no fuese posible la realización presencial de la misma, se adoptarán las medidas señaladas en las normativas enunciadas a fin de utilizar y disponer de los medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas que no estén físicamente presentes y que la Administración de la Compañía deberá tener habilitados, garantizando debidamente la identidad de tales accionistas, o de sus apoderados en su caso ,y cautelar el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Oscar Huerta Herrera**  
**Gerente General**



**Eduardo Couyoumdjian Nettle**  
**Gerente General Adjunto**

**Reale Chile Seguros Generales S.A.**